

Código INE: 040926 Ayuntamiento de TÍJOLA Provincia: ALMERÍA

D. MARIANO JOSÉ ESPÍN QUIRANTE, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, CERTIFICA que de conformidad con el informe emitido por el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, resulta que la recaudación líquida en euros obtenida, por el Ayuntamiento indicado, en período voluntario, correspondiente al ejercicio 2024, y referida a los conceptos impositivos que a continuación se detallan (correspondiendo el importe del Impuesto Sobre Actividades Económicas exclusivamente a ingresos municipales, es decir, excluido el recargo provincial, las cuotas nacionales y provinciales, y la Base Imponible del IBI a inmuebles no exentos) fue la siguiente:

CONCEPTOS	ING. RECIBO	ING. DIRECTO
IMPUESTO VEHÍC. TRACC. MECÁNICA	165.300,38	0,00
I.A.E. – CUOTA MUNICIPAL	72.850,35	2.303,82
I.B.I. URBANA	489.514,47	3.531,33
I.B.I. RUSTICA	25.932,76	0,00
I.B.I. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	151.544,39	0,00
TOTAL	905.142,35	5.835,15

Concepto	Base Imponible	Reducciones	Base Liquidable	Tipo Impositivo 1	Tipo Impositivo 2	Cuota Municipal
IBI Urbana	106.224.550,26		106.224.550,26	0,5500		
IBI Características Especiales	11.657.259,53		11.657.259,53	1,3000		
IAE						110.476,48
IBI Rústica				0,5500		

Y para que conste y surta los efectos oportunos ante la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda, para la distribución de la participación de los municipios en los Tributos del Estado correspondiente al año 2026, expido la presente con el visto bueno del Sr. Diputado Delegado del Área de Economía y Digitalización (por delegación mediante Decreto del Presidente núm. 3083/2025, de 1 de diciembre de 2025 – BOP nº 233 de 4 de diciembre de 2025).

Código Seguro De Verificación	CgsMB/uKevv6xLMnNsjfPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Diputado Delegado del Area de Economia y Digitalizacion	Firmado	17/04/2026 13:51:18
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	16/04/2026 08:18:37
	Francisco Jose Maldonado Sanchez - Jefe del Servicio de Administracion Tributaria	Firmado	15/04/2026 13:50:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CgsMB/uKevv6xLMnNsjfPg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

